



## POR UNA CIUDAD MÁS JUSTA

### Resumen del programa electoral 2011 AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

1. Promoción de los **colectivos más vulnerables**:
  - a. Crear un centro de día para personas sin hogar,
  - b. Apoyar los comedores sociales,
  - c. Visibilizar la situación de prostitución en nuestra ciudad,
  - d. Aprobar un plan de Inclusión de Personas con Discapacidad,
  - e. Reactivar el Consejo Municipal de Servicios Sociales,
  - f. Crear la figura de mediador intercultural.
2. Fomentando el **empleo**:
  - a. Reservar un 4% del empleo municipal a personas en exclusión o en riesgo de padecerla.
  - b. Habilitar espacios físicos con locales o naves para fomentar la iniciativa empresarial entre los colectivos en exclusión.
3. Cuidando la **Educación**:
  - a. Mejorar los centros educativos, principalmente los periféricos,
  - b. Actuar contra el absentismo, abandono y fracaso escolar.
4. Defendiendo la **Sanidad**:
  - a. Crear comisiones de vigilancia de las desigualdades en salud.
  - b. Mejorar la salubridad de hogares con bajos recursos.
5. Promocionando la **Vivienda**:

Firmar un convenio de colaboración entre las diferentes administraciones públicas y las entidades financieras propietarias de viviendas en stock para la conversión de éstas viviendas en Viviendas de Protección Oficial en régimen de venta o alquiler.
6. Apostando por reforzar el **tejido social** desde una auténtica **democracia participativa**,
  - a. Fomentar el uso de las nuevas tecnologías de la información,
  - b. Comunicar con transparencia,
  - c. Depositar las cuentas de la hacienda local en una banca ética, que garantice que las operaciones financieras pasen una evaluación económica y socio-ambiental rigurosa.
  - d. Alcanzar el estatus de ciudad por el Comercio Justo.
7. Trabajando por un **espacio urbano integrador, público y sostenible**,
  - a. Avanzar hacia una ciudad más accesible para todos,
  - b. Alcanzar un modelo de desarrollo que satisfaga las necesidades de las generaciones actuales sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras (Agenda 21).
8. Defendiendo una política de **austeridad y coherencia** en el gasto público.
9. **Una Santa Cruz abierta al mundo**, promoviendo iniciativas para la participación activa de las personas inmigrantes.
10. Con un compromiso de aportación a la **Ayuda Oficial al Desarrollo del 0,7%** del presupuesto total consolidado.

**“Porque acabar con la pobreza es una decisión política  
y cambiar la política es una decisión individual”**